



**HIGH EDUCATIONAL STUDIES**

Nº FRA: _____
CTA: _____ TOTAL _____
AGENTE: _____ FD: _____
CLASES: _____

OFICINA CENTRAL  
 Plaza Catalunya, 13 Bajos  
 08206 Sabadell (BARCELONA)  
 Tel. 93 7277000 Fax. 93 727437  
 hes@hesidiomas.com

OFICINA en Barcelona  
 C/ de Solà, 25 Bajos (Illa Diagonal)  
 08014 BARCELONA  
 Tel. 902 636 899 – 93 4106466  
 bcn@hesidiomas.com

[www.hesidiomas.com](http://www.hesidiomas.com)

Work Programme Application Form  
UK-2011

Name

Address

Code  City  Region

Telephone  Mobile

Date of Birth  Age  ID

E-Mail Address

Do you smoke? Yes No      Do you like pets? Yes No

Level of English: Intermediate: Low High Advanced

Allergies/Disabilities: Yes No Specify:

Any special diet? Yes No Specify:

Which job would you like to do?

Which job would you not like to do?

Length of stay: From  to

Arrival: Flight Details

Flight Number  Date  Time

It isn't available the transfer.

English Classes Yes No      How many weeks? \_\_\_\_\_

**I have read the Terms and Conditions and agree to be bound by them .**

Signature \_\_\_\_\_

Date \_\_\_\_\_

## CONDICIONES DEL PROGRAMA

**1.** H.E.S. se compromete a entregar al participante antes de su marcha un acuerdo laboral ofrecido por la agencia del país de destino, con el alojamiento correspondiente, por lo que no es responsable de cualquier cambio, modificación o funcionamiento del mismo. El participante empezará a trabajar en un plazo de 2 a 7 días desde la fecha de llegada a destino.

No podemos asegurar ni controlar el número total de españoles que la agencia o el puesto de trabajo haya decidido contratar por otras fuentes.

Nuestra organización no se hace responsable del incumplimiento de servicios proporcionados por otras entidades tales como líneas aéreas, compañías aseguradoras, escuelas, agencias de viaje, organizaciones educativas o de las agencias de los países de destino.

**2.** EL TRABAJO y el salario que se especifique en el acuerdo laboral, es el ofrecido por la agencia del país de destino y no tiene porque ser definitivo, ya que puede cambiar en función de lo que el participante demuestre: actitud, nivel de inglés, madurez, disponibilidad, responsabilidad, etc, o de la disponibilidad del empresario a la llegada del candidato. Es responsabilidad del participante el que conserve su puesto de trabajo, así como la devolución de los impuestos y su tramitación o que mejore su nivel de inglés.

**3.** El PARTICIPANTE contará durante la estancia con el apoyo del coordinador para cualquier caso de **emergencia** relacionado con el trabajo o el alojamiento. Bajo ningún concepto el coordinador ejercerá el papel de TUTOR del alumno.

**4.** LA FAMILIA anfitriona se puede ver obligada a anular, por cualquier imprevisto, la acogida del alumno, en este caso se proporcionaría otra familia o alojamiento. Si el participante decide abandonar la familia, éste deberá avisarla con una semana de antelación, de lo contrario la familia tendrá derecho a cobrar dicha semana aún sin estar alojado en ella.

El participante tiene la obligación de pagar a la familia por semanas adelantadas, en caso contrario la familia puede anular el compromiso y dar lugar a la salida de la misma. Está prohibido utilizar el teléfono sin previa autorización de la familia anfitriona.

**5.** EL PARTICIPANTE se compromete a conservar el puesto de trabajo por un período mínimo de tres meses y tendrá que vestir , en el caso de ser necesario, con el uniforme indicado en el puesto de trabajo.

Todos los participantes deberán llevar dinero de bolsillo suficiente para el primer mes, registrarse en la embajada durante la primera semana y poseer la tarjeta sanitaria europea o bien uno privado. En el caso de que el participante hubiese dejado alguna deuda con la familia, organización u otras entidades, éste tendrá la obligación de abonarlo en su totalidad más los intereses correspondientes.

**6.** En caso que el participante abandone voluntariamente su puesto de trabajo, no tendrá derecho a devolución o reclamación alguna, quedando automáticamente excluido del programa y de cualquier tipo de vínculo con H.E.S.

**7.** H.E.S no se responsabiliza de las posibles discrepancias y desacuerdos laborales o económicos que la empresa contraiga con el participante.

**8.** Cualquier RECLAMACIÓN, queja o disconformidad que pudiera haber, en opinión del participante, se tendrá que presentar por escrito durante la realización del programa, en el lugar o país donde se realice. En caso contrario no tendrá derecho a ningún tipo de devolución económica ni reclamación.

Se exige de todos los participantes el cumplimiento escrito de las normas de las escuelas, de las familias anfitrionas y las leyes de los países, pudiendo expulsar al participante por cualquier incumplimiento de las normas anteriormente mencionadas y a no rembolsar cantidad alguna.

**9.** HE LEÍDO, ACEPTO Y ESTOY INFORMADO de las condiciones de participación del programa. Bajo ninguna circunstancia hago responsable a la organización HIGH EDUCATIONAL STUDIES de las consecuencias de un mal comportamiento, mala conducta, falta de profesionalidad por mi parte en el lugar de trabajo, familia, alojamiento o agencia del país de destino.

Asimismo, garantizo por mi parte que en la actualidad, no estoy recibiendo ningún tipo de tratamiento psiquiátrico, antidepresivo o nervioso y estoy en perfectas condiciones de salud física y mental.

**10.** CONFIRMO también, haber leído y firmado las condiciones generales que figuran en la parte posterior de la hoja de solicitud general y estar de acuerdo con todas ellas.

---